

# SELECCIÓN DE PRENSA LOCAL



31 DE MARZO DE 2010



Coordinación  
de Información  
y Medios



# Diario de Querétaro

ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA AÑO XLVIII No. 17,656 <http://www.diariodequeretaro.com.mx> MARIO VAZQUEZ RAÑA, Presidente y Director General MARIO LEON LEYVA, Director Adjunto  
QUERETANO, QRO., MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 2010 PRECIO: \$7.00

## Rigor de PROFEPA



**MORTAL volcadura**

UNA PERSONA fallecida y una más lesionada son el saldo de un accidente ocurrido sobre la carretera Querétaro-San Luis Potosí a la altura del kilómetro 149. El exceso de velocidad fue el causante del trágico percance en el que Bomberos del Estado se trasladaron al lugar, aunque ya era demasiado tarde.

POLEICA

Se imparte justicia ambiental, garantiza Ortiz, en el pasado, "una sombra amarga" en la materia

por Heidy Wagner Lacetta

"El pasado es una sombra amarga para los queretanos, pero a partir de esta administración la federación y el Estado podemos ver a la sociedad cara a cara y garantizarle justicia ambiental", afirmó el delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profeпа). Arturo Estévez Ortiz Montes, tras dar a conocer que en el gobierno anterior la Comisión Estatal de Caminos (CEC) y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP) fueron sancionadas por haber realizado obras sin presentar los estudios de impacto ambiental y por no contar con las autorizaciones de la Semarnat.



ARTURO ESTÉVEZ ORTIZ MONTES

En este sentido el funcionario federal precisó que la CEC fue sancionada en 3 ocasiones por la apertura del Distribuidor Vial Fray Anselmo Serra y Ciriano Universidades, así como por la construcción de caminos en la Sierra Gorda. "Habría muchas historias que en su momento impactaron al medio ambiente y a las que se les inició un procedimiento, en el caso de la CEC, realizaron vegetación nativa en algunos casos fueron 7 hectáreas — cuando esto sucedió se les impusieron sanciones superiores a 35 hectáreas y multas económicas millonarias, las cuales fueron liquidadas en su momento".

Ver: RIGOR... 34

Foto: Gylbano Villalaguna

## Aplicará el gobierno multas impuestas al PAN

El Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Finanzas, será quien aplicará la multa que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) fijó al Partido Acción Nacional por diversas irregularidades derivadas de las campañas 2009 y que asciende a seis millones 163 mil pesos. El presidente del Consejo General del IEQ, Eduardo Miranda Correa, explicó que el organismo electoral va no tiene nada que ver con el pago de esta obligación, solamente espera la notificación del pago para concluir el procedimiento.

**“ Ya dictó el IEQ su resolución y está claro que el pago deberá hacerse ”**

Eduardo Miranda Correa  
Dirigente del Instituto Electoral



pago, a quien le corresponde directamente es a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. A ellos es a quienes se les paga la multa, así lo establece la Ley y entonces si hay algún tipo de negociación de la forma de pago, se-

ría directamente con ellos. De hecho nosotros ya cumplimos con la función que nos marca la Ley de órgano fiscalizador".

Al cuestionarle al consejero presidente si el PAN estaría con ello en bancarota, toda

vez que la multa supera el ingreso anual que por concepto de prerrogativas tiene derecho el Partido, explicó que la pena pudo ser mayor, toda vez que se prevé en la Ley el retiro de su registro ante el IEQ. Reconoció al PAN como un partido importante en Querétaro, pero también detalló ministraciones por parte de sus militantes que le permiten un ingreso mayor al financiamiento público, además de un recurso mensual por parte del Comité Ejecutivo Nacional, por lo que no estaría en una franca quiebra.

Ver: APLICAR... 34

Foto: Leonardo Licea



**DEPORTES**  
**APELARAN SANCIÓN DE VETO AL CORREGIDORA**

EL PATRONATO Queretano decide apelar ayer presentado las demandas con las que intentará revertir la sanción impuesta por la Comisión Disciplinaria, además de no levantarse el castigo, se tienen contempladas tres posibles sedes por si no les valen su impugnación.

EVITARAN ACCIDENTES

## Reforzarán alcoholímetro en periodo vacacional

Ampliación de horario, pero que se tomen otras medidas

Semana de Pascua.

Esta medida forma parte del programa que se implementa como operativo vacacional, el cual arrancó desde el fin de semana pasado.

"Arrancó desde la semana pasada. Están participando todos los elementos. Son alrededor de mil elementos los que andan en las calles".

Explicó que en las vías municipales se han detectado velocidades arriba de lo permitido en unos 10 a 20 kilómetros por hora. Sin embargo, en vías estatales tampoco se respetan los límites de velocidad, por lo que es necesario hacer conciencia.

Ver: REFORZARAN... 44

## Cuarto de Guerra

14 de Julio de la Cruz

**SIN POLEMICA.** En la Cámara de Diputados se nos van de vacaciones, pero sólo serán dos días (jueves y viernes) para regresar la siguiente semana a las sesiones. Por cierto que se espera que los debates pierdan un poco de "color": el controvertido José Luis Aguilera se ausentará toda la próxima semana, debido a que va a Francia, donde de le practicarán una biopsia renal. "Fiebritas de tantos corajes con sus compañeros". No es cierto. Que le sea leve.

**ARQUEO.** No sólo trabaja como diputado y dirigente del PVEM. Ahora Ricardo Astudillo Suárez se dedicará a formar equipos de fútbol y es que ayer en un desayuno presentó al primer equipo que formará parte del programa "Vivamos Verde: un gol por el Medio Ambiente", al cual ha nombrado "seguro que Usted ni se lo imagina -seguro que Usted ni se lo imagina -seguro que Usted ni se lo imagina -seguro que Usted ni se lo imagina". Que panistas y priistas están felices por el fin de mes. No, no sólo porque es quinceañero y "puente" de Semana Santa, sino porque mañana inicia la presidencia de Dalila Garrido en la Mesa Directiva. Ay Hiram, qué les hiciste.



La de abajo

**Andrea**  
la más pequeña de la familia Domínguez

LA HIJA de Pancho Domínguez y Karina Castro aprovecha las vacaciones de Semana Santa para ir de visita al Centro Cívico y ver de cerca la labor que desempeñan su padre con los medios de comunicación y la ciudadanía.



### CHRISTINA, MUJER BIONICA

El nuevo álbum de Christina Aguilera "Bionic" saldrá el próximo 8 de junio. La rubia cantante describe el álbum como una mezcla única de géneros y estilos con el que busca "dar una sensación, fresca, atractiva y sexy".



El Gran Telescopio Milimétrico instalado en Puebla, permitirá investigar el origen del Universo y vigilar trayectorias de asteroides; comenzará a funcionar este año y su costo fue de 124 millones de dólares.

## MIÉRCOLES 31 DE MARZO DE 2010

# noticias

### la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.  
Año XXXVII No. 13282  
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL  
LIC. ROGELIO GARFAS RUIZ

# Respeto y ayuda a 3ª edad: Braulio G.

## Han trabajado por el estado; y se les debe tratar con dignidad

**Noticias**  
Las personas de la tercera edad, gente que a lo largo de su vida ha trabajado por el Estado, y ahora necesitan ayuda para salir adelante con respeto y dignidad, son objetivo fundamental del PRI en el estado y por ello los programas sociales que ha emprendido desde hace dos meses, asevero Braulio Guerra Urbión.  
El presidente del PRI estatal, destacó que a través de la Secretaría de Gestión Social trabaja con los grupos más vulnerables y que es importante aten-

der a los grupos de personas con más de sesenta años, darse cuenta de las problemáticas que los aquejan y buscar soluciones.  
"Tenemos que enfrentar -dijo- las principales necesidades que tienen y trabajar sobre ellas, son necesarios programas de atención para la gente que toda la vida a puesto su grano de arena, esfuerzo, dedicación, aportando a su estado, a su familia y su comunidad.  
Es esencial apoyar a la gente de la tercera edad, tanto el municipio, el gobierno estatal, así como en el ámbito federal, ase-

realizada en Pueblo Jurica, don- de convivió con la gente acompañada de la Secretaría de Gestión Social, Alejandra Reséndiz Mandujano.  
Destacó que esta jornada de ayuda social ha convalidado en diversas colonias del municipio de Querétaro, pero sobre todo donde se encuentran más necesidades económicas, como en la Avenida Belén, Villas de Santiago, Colonias de Independencia, Lomas de Casa Blanca, Reforma Agraria, Hércules, ahora en Pueblo Jurica, entre otros.  
Independencia, Lomas de Casa Blanca, Reforma Agraria, Hércules, ahora en Pueblo Jurica, entre otros.  
La Campaña de Salud Visual.



EL PRI en el estado y su secretaria de Gestión Social trabajan para llevar apoyos a los grupos vulnerables.

## EJECUCIONES



Cinco hombres fueron asesinados en un taller mecánico de Ciudad Juárez; sujetos armados llegaron al lugar y sin mediar palabra dispararon contra tres que estaban en el taller y dos que se encontraban en un vehículo. SUCESOS

## Sorprende Aguirre con convocatoria para el Tri

### Cuahutémoc, "Conejo" y "Bofo"

**Agencias**  
Mérida.- Javier Aguirre convocó ayer a 17 jugadores para la concentración del equipo nacional para el Mundial de Sudáfrica 2010.  
En la convocatoria destacan Cuahutémoc Blanco y el "Conejo" Oscar Pérez, mundialistas en 2002, así como Adolfo "Bofo" Bautista del Guadaluajara.  
Los jugadores convocados meterán en un campamento de entrenamiento en de Valle de Bravo y en la capital mexicana.

Aguirre no ha llamado a ninguno de los jugadores que militan en Europa (quienes se iniciarán posteriormente).  
Los 17 jugadores convocados tendrán vacaciones del 5 al 11 de abril, se presentarán el 12 del mismo mes para cumplir exámenes médicos y después meterán en un campamento de entrenamiento en de Valle de Bravo y en la capital mexicana.  
En esta concentración

## LOS CONVOCADOS

Nombre	Posición	Equipo
FRANCISCO QUELLERMO OCHOA	PORTERO	AMÉRICA
LUIS ERNESTO MICHEL	PORTERO	CHIVAS
OSCAR PÉREZ	PORTERO	NEZCALCES
EFRAÍN JUÁREZ	DEFENSA	PUMAS UNAM
PAUL AGUILAR	DEFENSA	PUMAS UNAM
ADRIÁN ALBERTI	DEFENSA	MORELIA
OWEN MCGILLIWRAY	DEFENSA	CHIVAS
KERREY TORRES NILO	DEFENSA	ATLAS
EDUARDO VALDEZUELA	DEFENSA	AMÉRICA
ISRAEL CASTRO	MEDIO	PUMAS UNAM
GERARDO TORRADO	MEDIO	CRUZ AZUL
PAULO BARRERA	DELANTERO	PUMAS UNAM
ADOLFO BAUTISTA	DELANTERO	CHIVAS
CUAHUTÉMOC BLANCO	DELANTERO	TEHUACÁN
ALBERTO MEDINA	DELANTERO	CHIVAS
MIGUEL SAMBI	DELANTERO	MORELIA
JAVIER HERNÁNDEZ	DELANTERO	CHIVAS

## Los ciudadanos ya no creen en los gobiernos, admite Domínguez S.

### Necesario transparentar toda la aplicación de recursos públicos

**POR AIMÉE PACHECO**  
**Noticias**  
Al admitir que los ciudadanos ya no creen en los gobiernos, el alcalde Francisco Domínguez Servién, urgía a impulsar programas y acciones para transparentar la aplicación de los recursos, mas allá de los servicios obligatorios que debe prestar todo gobierno municipal, y celebró que a nivel nacional el municipio ocupe el primer lugar en el pago de predial.  
Lo anterior en el marco de la presentación del programa "Por un Querétaro Capital sin Corrupción" y 1er Concurso de Dibujo Infantil Anticorrupción "Hagamos lo Correcto".

"Los recursos que manejan los no son nuestros", señaló el edil, quien aseguró que hoy cualquier ciudadano puede hacer una denuncia en algún servidor público que eniga en actos de corrupción.  
Recordó que a nivel nacional el municipio de Querétaro ocupa el lugar 135 en materia de corrupción, pero es a la ciudadanía quien a la que corresponde calificar a los gobiernos.  
"Lige que la gente vea transparentados sus recursos, fuera de los servicios que son obligaciones del gobierno del estado, como alumbrado o colección de basura", señaló tras desconocer cuánto cuesta a los gobiernos la corrupción.

## HIGUERAS



En Higuera, Toluacán, avanzan los preparativos para lo que será la primera representación del Viernes Santo en lengua otomí.

## ARTE



San Miguel Arcángel, perfección y belleza: obra del cantero de Santa Rosa Juárezgüel, Domingo Hipólito Galván en la Congregación. Foto Luis Montes de Oca PÁGINA 7 A

## LIBERADO



El rehén de las FARC Pablo Emilio Moncayo fue liberado ayer luego de 12 años de haber sido plajado. PÁGINA 10 A

## Dos atentados hoy en Rusia

**Agencias**  
Mosú.- Nueve personas murieron hoy en dos explosiones en la ciudad de Kizilín, en la república caucásica de Dagestán, al menos una fue producto de un atentado suicida.  
La mayoría de las víctimas son miembros de las fuerzas de seguridad, entre ellas figura el jefe de la policía local.  
La segunda explosión fue provocada por un kamikaze disfrazado de policía.

## Niega gobierno permiso a empresa US Antimony Co.

**Noticias**  
Por irregularidades en los trámites realizados para su establecimiento y por incumplimientos, el gobierno del estado de Querétaro negó el permiso a la empresa US Antimony Co., para operar en Querétaro una de sus plantas, informó el secretario de Desarrollo Sustentable, Tonatiuh Salinas, quien afirmó que no se autorizará la instalación de esta o cualquier planta que no esté dentro de la legalidad.  
La decisión fue confirma-

## Banqueta

**EL DÍA "D"**  
El relevo en la Mesa Directiva del Congreso del Estado -a la media noche de hoy, en automático- abre una conformación geopolítica distinta de la que había en septiembre del año 2009 en el Legislativo, no sólo porque asume la presidencia la diputada Dalía Garrido Rubio, después de poco más de tres años de que una mujer no tenía ese cargo, sino también porque los pesos y contrapesos de la cámara cambiaron desde la semana anterior: con ellos el horizonte parlamentario. Vigorosa aparentemente cuando se instaló, la diputada opositora está ya no sólo central del PAN, sino que con el reciente reagrupamiento interno en la bancada albi azul arranca bien con Garrido Rubio en lo que se entiende como otro modo de discutir diferencias y alcanzar acuerdos políticos.

## CHÉQUELO:

**EL TIEMPO**  
Mín. 12 Máx. 28  
**DESP/MED NUB**  
**SANTORAL**  
BENJAMÍN Y AMADEO  
**LOTERÍA NACIONAL**  
1.- 47318  
2.- 03484  
3.- 08204

## COLUMNAS:

**Carlos Jiménez E.**  
QUERÉTARO HOY 3 A  
**Inocencio Reyes R.**  
PARÉNTESIS 4A  
**Filiberto López**  
OTRA PERSPECTIVA 12A  
**É.G.**  
NOTI CITAS 13A



ELLOS EMPEZARON



AFICIONADO DIÁLOGA CON POLICÍAS



ELLOS LE SIGUIERON

## ZONA DE GUERRA...

Según las imágenes que muestra el video tomado por la cámara de seguridad del Estadio Corregidora, (1) los integrantes de la barra 'Legión 21' de Atlas derribaron la malla metálica para cruzar hacia donde estaban los queretanos. (2) Un aficionado de Atlas reporta a los aficionados estatales que les están arrojando piedras. (3) Los elementos de seguridad privada se suman a la pelea con piedras y cinturones.

## → EN LOS PARTIDOS DE FUTBOL EN EL CORREGIDORA, TRAS LA BATALLA CAMPAL

# Cambiarán seguridad

Las autoridades municipales exigen el reforzamiento de mallas, la ubicación de porteros, nueva logística y analizar la necesidad de más elementos de seguridad

POR CAROLINA SÁNCHEZ

El Secretario de Gobierno Municipal, Luis Bernardo Nava Guerrero, informó que habrá una revisión exhaustiva de la logística de seguridad en los encuentros futbolísticos en el Estadio Corregidora, incluidos: número de elementos y una nueva empresa privada de seguridad.

El cambio de la empresa privada de seguridad es uno de los aspectos que tenemos que revisar puntualmente, y que se tiene que tomar la decisión más adecuada... lo más importante es que no puede volver a pasar que nos pueda rebasar el apasionamiento", enfatizó Nava Guerrero.

En cada encuentro de fútbol, la Guardia Municipal sólo tiene acceso a nivel de cancha y a las afueras del Estadio.

Sin embargo, dijo el responsable de la policía interna del Municipio de Querétaro, podría analizarse una mayor intervención por parte de la Policía del Municipio, para incrementar el número de elementos de seguridad.

Los Secretarios de Gobierno Municipal y de la Policía del Municipio, Apolinar Casillas, podrá tener un mayor control del Estadio.

Luis Bernardo Nava (LBN).

### REPORTE OFICIAL

Los hechos según el parte oficial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana leído por el Presidente de los Gallos, Blancos Ulises Zurita, y que fue enviado como evidencia a la Federación Mexicana de Fútbol para señalar el veto al Estadio.

**> 11:00**  
Se reportó la llegada de más camiones de la barra visitante, mismos que están comprando bebidas en las gradas.



**> 13:00**  
Personal operativo de la Dirección de Gestión de Emergencias participó en la revisión de la zona visitante ya se encuentran en estado inconciente, y se registran agresiones contra autoridades y empresa de seguridad en el exterior del estadio.



**> 17:45**  
Integrantes de la barra de Atlas dañan la malla metálica y se lanzan a cruzar hacia el campo de juego, algunos de ellos se lanzan a la cancha y provocan la interrupción del partido.

La barra de Atlas se lanzó a la cancha y provocó la interrupción del partido. Los elementos de seguridad privada contratados para vigilar y mantener el orden durante el partido, OEP, lanzaron piedras y golpearon con puños y cinturones a los aficionados visitantes, mientras los efectivos de la Policía Estatal asignados a ese sector del Estadio sólo eran espectadores de la violencia.

**> 18:00**  
Es controlada su ruta y la Federación solicita el desalojo de la barra del equipo visitante de inmediato, y hace referencia al retraso del inicio del segundo tiempo por espacio de 8 minutos.

Procede la Policía Estatal al desalojo de la barra, encabezando el operativo por el propio Secretario de Seguridad Ciudadana.

**> 18:28**  
Se reporta al menos tres heridos de la barra visitante y se solicita el apoyo de los servicios médicos, etc.



INFORMACIÓN

## Debe Patronato reparar Estadio

Los empresarios son los responsables del resguardo del Estadio Corregidora, puntualizó el Oficial Mayor del Poder Ejecutivo Estatal, Manuel Pozo Cabrera, y aseguró que las reparaciones que se tengan que hacer a partir de un evento particular corren a cargo de quien los organice.

El encargado de los recursos materiales y humanos destinado al Poder Ejecutivo de los daños ocasionados a las instalaciones del Estadio Corregidora durante el encuentro futbolístico entre Atlas y Gallos, que terminó en rifa campal.

Administrativamente para nosotros no importa ningún costo, más bien es para la defensa del patrimonio del Estado y de los recursos del Poder Ejecutivo, que terminen en rifa campal.

Los daños que se ocasionaron en un evento ocasionado por el equipo. Ellos van a hacer las reparaciones", aseguró.

Por Teresa Moreno

Nosotros resguardamos lo que es la cancha y en la parte de afuera vamos tránsito y seguridad.

El sábado se enfrentaron integrantes de las barras de los equipos de fútbol de Premier Division Nacional, Gallos de Querétaro y Atlas de Guadalajara, con saldo de más de 200 lesionados, cinco de ellos de gravedad; además, que elementos de la empresa de seguridad privada contratada para vigilar y mantener el orden durante el partido, OEP, lanzaron piedras y golpearon con puños y cinturones a los aficionados visitantes, mientras los efectivos de la Policía Estatal asignados a ese sector del Estadio sólo eran espectadores de la violencia.

Necesitamos revisar otros aspectos, como la logística de seguridad... lo que queremos llevar a cabo una reunión para saber como podemos sumar esfuerzos para que garanticemos que estos acontecimientos no nos vuelvan a suceder en este Estadio con esta afición apasionada, pero que tenemos que lograr que todos tengan garantizada su seguridad.

Habría que analizar aspectos como el reforzamiento de mallas, la ubicación de porteros, ver logística como la empresa de seguridad, el número de elementos, manifestó el Secretario de Gobierno Municipal.

VER MÁS: LOCAL/PÁGINA 4

**PERSEGUIDOS POR EL MIEDO**  
Muchas familias mexicanas se refugian en el pueblo de Pant Hancu, Texas, en un intento de la violencia en México, pero los pandilleros se hacen sentir allí.

EL PAÍS/PÁGINA 3

**EL PROCESO LAS ENTRAÑAS DE LA GOZADERA**  
Contratadas como trabajadoras eventuales, las mujeres de la zona de la gozadera se enfrentan a un proceso de regularización al País y a las autoridades de inmigración.

EL PAÍS/PÁGINA 6



FOTOGRAFÍA PERSONAL

**MUESTRA CABANAS HERIDA**  
El Presidente de la Comobel, Nicolás Leoz, visitó al futbolista paraguayo Salvador Cabañas en el Instituto Fiem, de Buenos Aires, donde se recupera tras ser baleado en un bar de la Ciudad de México. En la foto difundida, se deja ver por primera vez la cicatriz de herida en la cabeza del delantero. DEPORTES/PÁGINA 5

"De los 30 que rechazamos aproximadamente al día cerca de 20 son porque traen credencial de elector de otro lugar de la República, principalmente del Distrito Federal".

APOLINAR CASILLAS / Secretario del Ayuntamiento

## Atrae la Tenencia residentes 'pirata'

FOR CAROLINA SÁNCHEZ

Centro Cívico y las gestionadas en las Delegaciones.

La finalización del periodo para la extensión del pago de la Tenencia ha atraído en los últimos días a personas provenientes de otras Entidades, principalmente del Distrito Federal, que buscan sacar su carta de residentes en Querétaro y así registrar su auto aquí para ser beneficiado con el programa Estatal.

El Secretario del Ayuntamiento, Apolinar Casillas Ledezma, anticipó que hoy esperan recibir hasta 300 solicitudes para expedir carta de residencia, pues es el último día para la extensión del pago de Tenencia en el Estado.

Ayer se recibieron 300 solicitudes entre las ventanillas del

VER MÁS: LOCAL/PÁGINA 4

## Denuncias por 'desvío' a ex Alcalde

FOR TERESA MORENO

El Ayuntamiento de Tequisquiapan analiza la interposición de una denuncia penal en contra del Ex Presidente Municipal perredista, Noé Zamora Tejón, por el desvío de 12 millones de pesos de secretarías y dependencias y para el pago de 60 'aviadores' y seis facturas apócrifas.

**12 MDP**  
Monto presuntamente desviado, por el Ex Alcalde de Tequisquiapan.

**60**  
Supuestos 'aviadores' cobraron en la nómina municipal del 2006 al 2009.

con 60 aviadores que percibían entre mil 200 a tres mil pesos a la semana. Ya tenemos la denuncia y el reporte ante la SEP que se entregó de ejecutaria", detalló el Presidente Municipal panista, Raúl Orihuela González.

Y fueron ellos sólo un vértice de las irregularidades encontradas por la Entidad Superior de Fiscalización en las cuentas públicas del Ayuntamiento de Tequisquiapan. Las anomalías de recursos de distintas Secretarías y dependencias, por ejemplo del Sistema Municipal DIF.

Esfuerzos conjuntos contra adicciones



ESTADIO La directiva de Gallos apelará el veto



PVEM pedirá pagar su multa en abonos

Ricardo Astudillo solicitará liquidar en dos exhibiciones



# EL CORREGIDOR

MIÉRCOLES 31 de Marzo de 2010

de Querétaro

\$7.00

PÁGINA 1 NÚMERO 1781



Estudian cómo demandar al ex edil de Tx

## Noé Zárraga "en capilla"

Se asesoran ante el Tribunal Superior de Justicia para establecer de qué forma se procede en su contra

MANUEL GARCÍA

El presidente municipal de Tequisquiapan, Raúl Orihuela, acudió al Tribunal Superior de Justicia para verificar de qué manera se puede proceder en contra del ex alcalde Noé Zárraga, por la serie de irregularidades encontradas en su administración.

Y es que la actual administración municipal de Tequisquiapan, detectó al menos a sesenta "aviadores" dentro de las nóminas, tratándose de personas que cobran desde mil 500 hasta 3 mil pesos semanales, además de familiares del ex edil trabajando en la administración, lo que derivó en que la crisis económica del municipio se haya agravado.

Además se detectó la expedición de seis facturas falsas, que suman una cantidad cercana a los 12 millones de pesos que no se sabe en qué se gastaron o dónde quedaron.

El actual alcalde de Tequisquiapan, Raúl Orihuela, explicó que derivado de los desvíos de recursos y de los "aviadores", no pueden dejarlos impunes.

"Encontramos facturas apócrifas que realmente calculamos que hubo un faltante de 12 millones de pesos con seis facturas... precisamente va-

quiere el municipio, apuntó el Alcalde.

De ahí que se le podrían fincar responsabilidades al anterior alcalde Noé Zárraga; "el ex alcalde y quien re-

sulte responsable... (Noé Zárraga) es el responsable directo, como en mi caso ahora yo soy responsable de la administración, y buscaremos que si hay algo corrupto dentro de mi actual administración, inmediatamente tomar cartas en el asunto".



mos a platicar esta situación con el presidente del tribunal... son varios puntos, de los faltantes de los recursos, estamos viendo cuál es el camino adecuado.

Y es que tanto el cobro de "aviadores" como el desvío de los recursos no dejaron dinero a la actual administración para poder trabajar en infraestructura turística que re-



Hoy es el último día para regularizar su vehículo, y con ello evitar el pago de tenencia; hasta el momento alrededor de 400 mil queretanos ya están exentos



El DIF Estatal encabezado por Sandra Albarán, apoyará a terminar una obra de ampliación en la Casa de Jesús de Orientación Social Juvenil Femenina A.C.

## Pagará Gallos destrozos

ANGELES ROMERO

Manuel Pozo Cabrera, Oficial Mayor del Gobierno Estatal, confirmó que será el mismo Patronato de Gallos Blancos, el que pagará los daños que sufrió el estadio durante el pasado fin de semana en que las porras de éste y del equipo contrario, Atlas, se enfrentaron dejando un saldo de 30 lesionados.

"Se reforzarán las mallas, es un momento de aprender de las situaciones y vale la pena mejorar las mallas donde están las porras... todo irá a cuenta del equipo, como cualquier empresario responsable que en el desarrollo de su evento, es responsable el resguardo del inmueble", apuntó.

Con respecto a la adquisición de las videocámaras de vigilancia anunciadas por la propia Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pozo Cabrera dijo que actualmente la dependencia a su cargo integra las bases y se hacen visitas a los proveedores para que tener contacto con la tecnología que ofrecen y a partir de su eficacia, se puedan trasladar al estadio.

El Gobierno del Estado iniciará pláticas con el Patronato del equipo local de fútbol Gallos Blancos de Querétaro, luego de que concluya el periodo vacacional de Semana Santa, con el propósito de definir áreas de oportunidad que hagan más productivo al Estadio Corregidora.

## Daños graves al ambiente por obras

ANGELES ROMERO

El 60 por ciento de los 11 procedimientos administrativos iniciados por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) en Querétaro, por violentar la normatividad ambiental con la ejecución de obra pública, corresponden a proyectos de la administración estatal anterior, encabezada por Francisco Garrido Patrón, específicamente en los últimos seis meses de su gestión.

Eulogio Ortiz Montes, delegado estatal de la Profepa, precisó que en el desarrollo de obras como el Anillo Vial Fray Junípero Serra, la apertura de caminos en la sierra así como la apertura del Circuito Universidades, se aplicó a la Comisión Estatal de Caminos (CEC) sanciones millonarias por daños al medio ambiente mayores a 35 hectáreas.

En tanto, el Gobierno Federal también fue sancionado por los trabajos que realizó la Secretaría

de Comunicaciones y Transportes (SCT), en el camino a la comunidad de Maconí y que dañará un total de 7 hectáreas de vegetación activa, por lo que las acciones que la dependencia federal indicó fue una plantación importante de pinos en la zona de influencia a fin de evitar el estrés de los ejemplares.

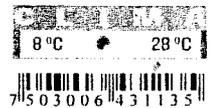
Así mismo en el camino a Camargo, hacia el municipio de Cadereyta donde incluso se hizo una clausura por un tramo de dos kilómetros, sin embargo -dijo- éste ya está subsanado.

En el caso de los gobiernos municipales que incurrieron también en algunas violaciones a la ley medioambiental, Ortiz Montes especificó que éstas tuvieron que ver con los caminos vecinales, especialmente el del municipio Arroyo Seco.

El titular de Profepa afirmó que actualmente, a seis meses de iniciada la administración estatal de José Calzada Rovirosa, no se tiene un solo procedimiento iniciado.

## Aviso a los lectores

Debido al periodo vacacional, nuestro número de páginas se reduce y regresará a la normalidad, el próximo 5 de abril



7503006431135

# Aplicará el gobierno multas impuestas al PAN

El Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Finanzas, será quien aplicará la multa que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) fijó al Partido Acción Nacional por diversas irregularidades derivadas de las campañas 2009 y que asciende a seis millones 163 mil pesos.

El presidente del Consejo General del IEQ, Eduardo Miranda Correa, explicó que el organismo electoral ya no tiene nada que ver con el pago de esta obligación y solamente espera la notificación del pago para concluir el procedimiento.

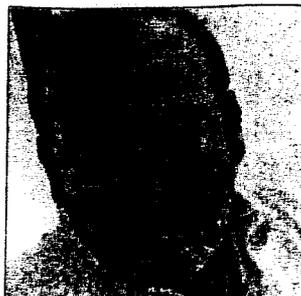
“La sanción y la forma de

“  
Ya dictó el IEQ su resolución y está claro que el pago deberá hacerse

**Eduardo Miranda Correa**  
Dirigente del Instituto Electoral

pago, a quien le corresponde directamente es a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. A ellos es a quienes se les paga la multa, así lo establece la Ley y entonces si hay algún tipo de negociación de la forma de pago, sería directamente con ellos. De hecho nosotros ya cumplimos con la función que nos marca la Ley de órgano fiscalizador”.

Al cuestionarle al consejero presidente si el PAN estaría con ello en bancarrota, toda



vez que la multa supera el ingreso anual que por concepto de prerrogativas tiene derecho el Partido, explicó que la pena pudo ser mayor, toda vez que se prevé en la Ley el retiro de su registro ante el IEQ.

Reconoció al PAN como un partido importante en Querétaro, pero también detalló ministraciones por parte de sus militantes que le permiten un ingreso mayor al financiamiento público, además de un recurso mensual por parte del Comité Ejecutivo Nacional, por lo que no estaría en una franca quiebra.

“Ellos también reciben financiamiento nacional. El planteamiento ahí es que se cometió una infracción a la Ley, que establece hasta cuánto se le puede sancionar al partido y nosotros cumplimos”, dijo Miranda Correa.

Se supone que el PAN tendría 15 días para pagar la ante la Dirección de Ingresos, y la Ley fija que de no realizarse el pago, habrá de ejecutarse un procedimiento económico continuo, afirmó en su momento el director general del Instituto, José Vidal Uribe Concha. Y el procedimiento también le correspondería ejecutar a la Secretaría en cuestión.

En entrevista, el dirigente estatal del PAN, Ricardo Anaya Cortés, no descartó proponer ‘pagos chiquitos’ ante la Dirección de Ingresos. Luego de que en estos días se lleva a cabo un “flujo efectivo”.

“El IEQ ya dictó su resolución y está claro que el pago debe de hacerse ante la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas”.

Es decir —explicó— el dirigente estatal del PAN, se está realizando al interior del PAN “un análisis financiero de las posibilidades de pago y en su momento estaremos haciendo una propuesta, misma que no hemos presentado formalmente”.

“No la descartamos, la estamos analizando. Estamos concluyendo nuestro flujo y presentaremos una propuesta en función a nuestras posibilidades de pago. Porque como ustedes saben, la multa representa los ingresos de un año y medio del partido, por cuanto ve al financiamiento público estatal, de tal

manera que pagarla en una sola exhibición sería materialmente imposible para nosotros” dijo.

Ya en días pasados, Ricardo Anaya había admitido la culpabilidad de su partido, por los señalamientos del IEQ, por lo que aseguró “no es ético impugnar una resolución a sabiendas de que hemos cometido una infracción, ni es prudente exponer al partido a una sanción mayor”, concluyó el también diputado local.

## En manos de Gobierno multas del IEQ

YOHEME POMARES

**A**nuncia el Presidente del IEQ, Eduardo Miranda Correa, que ya no están en sus manos los cobros a los partidos políticos que rebasaron sus gastos de financiamiento privado en el pasado proceso electoral, ahora compete a la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado.

“La ley nos dice que las multas deberán ser pagadas en la secretaria de planeación y finanzas del gobierno del estado dentro de los 15 días siguientes a la fecha de la notificación de la resolución correspondiente”.

Miranda Correa dijo desconocer si existen acuerdos de esta dependencia con los diferentes institutos políticos para pagar en abonos o determinar los plazos para liquidar el adeudo.

Por su parte, Rafael Vidal Uribe Concha Director General del Instituto Electoral de Querétaro fue claro en decir que la ley imposibilita al IEQ para cobrar las sanciones, sin embargo le entrega un seguimiento cuando se determina la forma a pagar de la deuda.

“La autoridad competente procederá a desahogar el procedimiento económico coactivo, aquí en este caso en particular la ley electoral tiene un enunciado para los partidos políticos y cita, en el caso de los partidos políticos el monto de la misma se restará de sus ministraciones de gasto ordinario conforme a lo que se determine”

Concluyó que al instituto no se le notifica como se adquieren los recursos para pagar los adeudos, sí hace con el presupuesto estatal de cada partido o con apoyo de la Dirección Nacional.

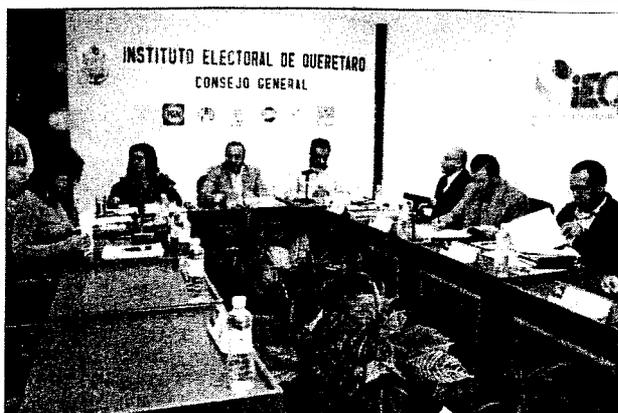


FOTO: RODRIGO ÁLVAREZ

**EL IEQ** informó que todas las veces que el Instituto considere necesarias y obligatorias las multas al PRI por no cubrir los requisitos fiscales, éstas le serán impuestas.

## Multará el IEQ al PRI cuando sea necesario

IPOR CANDHY ESCALANTE

**E**duardo Miranda, Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), aseguró que las veces que el Instituto considere necesarias y obligatorias las multas al Partido Revolucionario Institucional (PRI) por no cubrir los requisitos fiscales, éstas le serán impuestas, aunque el tricolor las impugne, y señaló que ellos solamente obedecen la Ley.

El pasado fin de semana, Braulio Guerra Urbiola, dirigente del tricolor en la Entidad, señaló que la multa por más de 20 mil pesos, sería impugnada y ganada.

"Ésta es ya una discusión que traemos desde hace algunos meses con el Partido Revolucionario Institucional, porque ya se les ha sancionado sobre este tema".

El pasado viernes, el IEQ multó a este organismo por no poder reportar la procedencia de sus recursos.

La multa tuvo que ver con la expedición de recibos que el PRI está incapacitado para presentar, porque a decir del dirigente tricolor los partidos

políticos no tienen obligaciones fiscales.

"A partir de que impugnan esto se va a la sala electoral del tribunal electoral del Estado de Querétaro, ahí está a discusión, ellos están determinando si efectivamente tiene razón el Instituto Electoral de Querétaro o tiene razón el PRI, nosotros lo que argumentamos es que si la Ley nos dice que debe de venir con requisitos fiscales y no viene con requisitos fiscales pues tenemos que sancionar porque así dice la Ley".

En el caso del PRI, se dio a conocer que ellos sí establecen los requisitos fiscales pero lo establecen ante Hacienda en México.

"Nosotros lo platicamos con ellos en corto y dijimos que si tienen la razón, que promuevan una reforma a la Ley Electoral donde se quite esto, o bien cuando se hizo la primera ocasión que apelaron, pues que apelen para quien lo defina una instancia superior, lo que si no podemos hacer nosotros es que mientras no se defina no seguirlos multando porque están violando la Ley, es lo que hemos estado haciendo".

## Podría PAN llegar a acuerdo por penalización

El Partido Acción Nacional (PAN) no vive de los recursos públicos y tiene dinero para pagar la multa impuesta por el Instituto Electoral de Querétaro, aseguró el Presidente del organismo, Eduardo Miranda; sin embargo, podría llegar a un acuerdo con la Secretaría de Planeación y Finanzas que es a quien se le pagaría dicha multa.

Hace algunas semanas, el IEQ impuso una multa de más de seis millones de pesos al PAN estatal, por excederse de recursos provenientes del financiamiento privado determinado para aplicar en las pasadas elecciones.

"Nosotros no tenemos que ver como IEQ nada, si se puede determinar que el monto pueda ajustarse o reducir de sus ministraciones o gasto ordinario, tampoco la resolución del Consejo dice que se debe pagar en determinado tiempo".

Aseguró que el PAN sabe

### PAGO...

El dirigente del PAN informó que se buscaría llegar a un acuerdo para que la multa sea pagada en parcialidades, sin embargo dicho acuerdo debe realizarse con la Secretaría de Planeación y Finanzas y no con el IEQ, quien impuso la sanción.

bien que cometió una falta y es por eso que no impugnaron.

"No se trata de acabar con los partidos políticos pero la propia Ley establece que uno de los principios fundamentales que debe tener el propio órgano electoral es el fortalecimiento de los partidos".

La semana pasada, el dirigente del PAN dio a conocer que se buscaría llegar a un acuerdo para que la multa sea pagada en parcialidades, sin embargo dicho acuerdo debe realizarse con la Secretaría de Planeación y Finanzas y no

con el propio IEQ quien fue quien impuso la sanción.

"En la cuestión de la sanción y la forma de pago a quien le corresponde es a la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado porque a ellos son a los que se les paga la multa, así lo establece la Ley, entonces si hay algún tipo de negociación de la forma de pago, directamente se ve con ellos".

La función del IEQ, dijo, fue imponer la multa luego de una revisión, sin embargo destacó que también se impuso una reducción de ministración por 38 mil pesos.

"La Ley lo que establece es que en caso de que no se pague en 15 días, porque así lo dice, se establecerá un procedimiento económico coactivo, pero ese procedimiento lo haría la Secretaría de planeación, en ese sentido ya donde corresponde es en la unidad de ingresos".

Por Candy Escalante

# Respeto y ayuda a 3ª edad: Braulio G.

## Han trabajado por el estado; y se les debe tratar con dignidad

Noticias

**L**as personas de la tercera edad, gente que a lo largo de su vida ha trabajado por el Estado, y ahora necesitan ayuda para salir adelante con respeto y dignidad, son objetivo fundamental del PRI en el estado y por ello los programas sociales que ha emprendido desde hace dos meses, aseveró Braulio Guerra Urbiola.

El presidente del PRI estatal, destacó que a través de la Secretaría de Gestión Social trabaja con los grupos más vulnerables y que es importante aten-

der a los grupos de personas con más de sesenta años, darse cuenta de las problemáticas que los aquejan y buscar soluciones.

Tenemos que enfrentar -dijo- las principales necesidades que tienen y trabajar sobre ello, son necesarios programas de atención para la gente que toda la vida a puesto su grano de arena, esfuerzo, dedicación, aportando a su estado, a su familia y su comunidad.

Es esencial apoyar a la gente de la tercera edad, tanto el municipio, el gobierno estatal, así como en el ámbito federal, aseveró durante la jornada social

realizada en Pueblo Jurica, donde convivió con la gente acompañado de la Secretaría de Gestión Social, Alejandra Reséndiz Mandujano.

Destacó que esta jornada de ayuda social ha coadyuvado en diversas colonias del municipio de Querétaro, pero sobre todo donde se encuentran más necesidades económicas, como en la Avenida Belén, Villas de Santiago, Colonia Independencia, Lomas de Casa Blanca, Reforma Agraria, Hércules, ahora en Pueblo Jurica, entre otros.

La Campaña de Salud Visual,



**EL PRI en el estado y su secretaría de Gestión Social trabajan para llevar apoyos a los grupos vulnerables.**

Bolsa de Trabajo, Programas de Orientación para Trámites, y Asesoría Legal entre otros, son programas que se realizan con gran esmero por parte de la secretaría de Gestión Social.

## Pasará PVEM 'charola' para pagar sanción

El Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), adelantó que solicitará autorización al Instituto Electoral del Querétaro (IEQ) para pagar la multa por casi medio millón de pesos en dos exhibiciones, además de que recurrirán a la 'cooperacha' entre los militantes que tienen ingresos por ser funcionarios públicos.

Ricardo Astudillo Suárez expresó que recurrirán al pase de charola entre los funcionarios ecologistas, luego de que el IEQ los multó por haber entregado correctamente sus estados financieros y no haber ocultado que rebasaron el tope de financiamiento privado permitido.

"Vamos a hacer de todo (para pagarla), pasar la charola, hablar con la Dirigencia Nacional y buscar mecanismos porque la multa no se paga mañana,

### PVEM...

**Vamos a hacer de todo (para pagarla), pasar la charola, hablar con la Dirigencia Nacional y buscar mecanismos porque la multa no se paga mañana, nosotros no impugnamos y la vamos a pagar, fuimos multados por reportar exactamente qué fue lo que se pagó".**

**RICARDO ASTUDILLO SUÁREZ**  
Presidente Estatal PVEM



nosotros no impugnamos y la vamos a pagar, fuimos multados por reportar exactamente qué fue lo que se pagó".

Ricardo Astudillo aseguró que su partido no buscó esconder información para no ser multados, pero consideró que los cerca de 500 mil pesos que recibe su partido como financiamiento fue muy poco para las campañas de sus 33 candidatos.

"Nosotros buscamos saldar esa multa (...) no vamos a tener problema en pagarla, hablamos con la Dirigencia Nacional y los que tenemos un cargo de representación personal se lo debemos al partido y vamos a sacar adelante este compromiso", expresó el Diputado y Dirigente estatal del Partido Verde Ecologista.

*Por Daniel Martínez*

## Con respecto a la multa interpuesta por el IEQ

# Pedirá Partido Verde pagar en dos partes

VERÓNICA PIÑÓN

**T**ras reconocer que rebasaron con un millón de pesos el financiamiento privado en el pasado proceso electoral, el dirigente estatal del Partido Verde Ecologista de México, dijo que su partido pagará la multa que les fue impuesta por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

El líder estatal del PVEM no descartó el 'pase de charola' aunque indicó que buscarán llegar a un acuerdo con el titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas, para que les permita pagar

la sanción en dos exhibiciones, la primera a realizarse en abril y la segunda en agosto.

"Aceptamos la multa que nos pone el IEQ, somos respetuosos de las instituciones, y efectivamente hubo algunas cuestiones que no se pudieron comprobar que estuvieron fuera de nuestras manos como propaganda federal, imposible de comprobar como partido local", afirmó Astudillo Suárez.

El Consejo General del órgano electoral local aprobó por unanimidad sancionar a dicha fuerza política con más de 500 mil pesos, por exceder su financiamiento privado y presen-

tar irregularidades en sus informes financieros.

En este sentido Astudillo Suárez destacó que para el Ecologista de México era casi imposible no exceder el financiamiento privado, debido a que la hoy tercera fuerza política del Estado contendió por 16 municipios, 15 distritos locales, 4 diputaciones federales y la gubernatura.

"Nos excedimos en el financiamiento privado, tuvimos de financiamiento público 500 mil pesos... y por supuesto era imposible que nos alcanzara con ese recurso para realizar campañas", admitió el líder estatal del PVEM.

## Presenta el PVEM Un gol por el Medio Ambiente

por **Francisco González**

El Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PVEM, Ricardo Astudillo Suárez, presentó al primer equipo denominado Atlético Verde, que formará parte del programa Vivamos Verde "Un gol por el Medio Ambiente". Este grupo de jóvenes que juegan en la liga organizada por la cancha Hernández "El Pueblito", pertenecen al municipio de Corregidora cede del primero de 18 equipos que se verán favorecidos por este programa en todo el Estado.

"Crearemos una liga verde en todo el Estado, para lo cual buscaremos convenios de colaboración con escuelas de fútbol para que nuestros equipos verdes sean visitados por los visores del equipo profesional", dijo el presidente del PVEM en el Estado, Ricardo Astudillo Suárez.

Estos equipos que pertenecen a diversas ligas, serán apoyados con recursos que implica jugar dentro de un torneo, brindándoles balones, uniformes, pago de árbitros, cancha, y otros servicios.

Explicando Astudillo Suárez, que se trata de poner en práctica en el deporte la visión de la reciprocidad en las actividades, ya que el PVEM esta aportando una herramienta de ayuda para que los jóvenes se comprometan con el medio ambiente, con el deporte y con la sociedad.

"Estamos trabajando con el tema de reciprocidad, por cada gol que logren los equipos que iremos conformando en diferentes municipios, el Partido Verde plantará dos árboles", anuncio Astudillo Suárez.

Siendo esta una de las acciones con las que se demuestra que el Partido Verde Ecológico en Querétaro, tiene un compromiso con el deporte, no sólo como área de convivencia y recreación, sino como papel fundamental en recuperar los espacios públicos para realizar actividades familiares que tienen que ver con actividades deportivas, y paralelamente con la búsqueda de soluciones a la problemática de las adicciones, que se genera cuando nuestros jóvenes no tiene un espacio o apoyo para realizar y desfogar la juventud.

LVI LEGISLATURA

# Entrega Hiram Rubio "Estafeta" a Dalia Garrido

Luego de seis meses al frente, el diputado del PRI, Hiram Rubio García, dejará la silla principal de la LVI Legislatura, para cederla a su compañera de partido, Dalia Garrido Rubio.

Cabe destacar que los diputados de la pasada Legislatura, reformaron la Ley Orgánica para ampliar el período de las mesas directivas, de tres, a seis

meses y eliminaron los períodos de sesiones.

Hiram Rubio tomó la silla, al inicio de la presente Legislatura, el 26 de septiembre de 2009, así que se convierte en el primero de seis diputados que tendrán el honor de ocupar el cargo máximo del Poder Legislativo.

De acuerdo a la Ley, la Mesa Directiva debería rotarse a

proporcionalidad, entre los partidos que más diputados tienen, siendo el PAN quien cuenta con más, seguido del PRI, Nueva Alianza, PRD, Convergencia y Verde Ecologista.

Rubio García quedará por el momento solamente como coordinador del Grupo Legislativo del Revolucionario Institucional.

¡BAJAAAN...!





Luego de la entrega de trabajos

# Reconocen diputados obras del Municipio

MARTÍN GARCÍA

► Aseguraron que las acciones encabezadas por Gustavo Nieto, benefician a la población más desprotegida

Los diputados del noveno y décimo distrito Fabián Pineda Morales y Belem Junco Márques, destacaron la labor que el alcalde Gustavo Nieto Chávez ha realizado durante su administración, al llevar a cabo obras que benefician a los sectores más desprotegidos.

Los legisladores acompañaron al edil durante la entrega de obra que realizó este día, por lo que ambos coincidieron en que la Legislatura respalda los hechos realizados por el gobierno municipal, para dar respuesta a las necesidades de la población de San Juan del Río.

“Cuando les venimos a pedir el voto, nuestro entonces candidato Gustavo Nieto se comprometió con ustedes y quiero decirles que vamos por un buen rumbo, vamos bien, vamos trabajando”, apuntó el diputado del décimo distrito, Belem Junco Márquez.

Por su parte, el Diputado por el noveno distrito Fabián Pineda Morales, señaló que en el Congreso se han dado cuenta de la sensibilidad y el trabajo que la administración sanjuanense ha venido realizando, por lo que también trabajan en conseguir más recursos para continuar con las acciones

“En campaña nosotros prometimos venir y hacer obra pública... en la Legislatura estamos trabajando para traer más recursos para San Juan del Río para que se ejecute la obra pública en las comunidades”, manifestó..

Asimismo, destacaron la labor que el gobernador del Estado, José Calzada Roviro, ha realizado, al llevar a cabo una administración cercana y que da soluciones a las necesidades de los queretanos.

YOHEME POMARES

En contra el Presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia en el Congreso, Antonio Macías Trejo, de la compra de un vehículo especial para la SSPM por parte del municipio de Querétaro, el diputado local se pronunció porque se gaste el recurso de una manera inteligente.

Macías Trejo agregó que son comunes los gastos innecesarios que realizan los municipios panistas, en la compra de vehículos que a la larga resultan inservibles tal y como sucedió con la compra del dragón y el anfibio hace 3 administraciones.

“Algo que caracteriza a los gobiernos panistas, es crear obras faraónicas y comprar aparatos o muebles que te causan un impacto social pero que a final de cuentas son inservibles”.

Precisó que la adquisición de este vehículo sólo generará miedo en la población y no es necesario en Querétaro, ya que no se presentan muchos actos de este tipo.

“Ese dinero sí puede ser apli-

## Innecesaria la compra de un vehículo para Seguridad Pública

➤ El legislador Antonio Macías, agregó que son comunes los gastos innecesarios que realizan los municipios panistas, en la compra de vehículos que a la larga resultan inservibles

cado en materia de seguridad pública, pero no necesariamente en camiones de este tipo, yo creo que no estamos en otros estados en los que sí se requiere seguridad extrema como lo que está proponiendo el alcalde Francisco Domínguez”.

El diputado priísta concluyó que urge una planeación a fondo del rumbo que debe llevar la seguridad pública en la capital de estado, ya que hay precedentes de errores en esta materia.

“Yo una clara estrategia, de la seguridad pública del municipio, comprar por comprar sin tener una justificación, para mí refleja una falta de estrategia policial”.



ESPECIAL

## DARÁN...

La Comisión de los Festejos del Bicentenario reconocerá a todos los queretanos que nacieron antes de 1910 por medio de una medalla y un reconocimiento.

# Reconocerán Diputados a personas centenarias

¡ POR DANIEL MARTÍNEZ

La Comisión de los Festejos del Bicentenario reconocerá a todos los queretanos que nacieron antes de 1910 por medio de una medalla y un reconocimiento, aunque esto no representará un gasto para el Poder Legislativo, aseguró la nueva Presidenta de la Mesa Directiva, Dalía Garrido Rubio.

El Diputado Belem Junco Márquez presentó a los Diputados una propuesta para exhortar a la Comisión Estatal para la Conmemoración del Bicentenario del inicio de la Independencia Nacional y el Centenario del inicio de la Revolución Mexicana, para que convoquen a todos los queretanos nacidos antes de 1910 a inscribirse en sus propios lugares de origen y se les reconozca como 'Generación Centenaria' en el Estado de Querétaro.

Junco Márquez explicó que esta propuesta tiene como objetivo enaltecer a los ciudadanos que vivieron el proceso de la Revolución Mexicana y puedan compartir sus experiencias.

"En esta iniciativa que presento, solcito tomar en cuenta a todos aquellos queretanos nacidos antes del año de 1910 para que sean tomados en cuenta y que cada Municipio los reconozca, de acuerdo al INEGI tenemos alrededor de 180 y esto como es en conjunto con la Comisión del Poder Ejecutivo, ya veremos qué tipo de reconocimiento se les otorga y en qué fecha y ceremonia", explicó.

Con respecto a los reconocimientos, la Presidente de la Comisión Especial para los Festejos del Bicentenario explicó que no se gastarán recursos públicos.

"Esto va a ser una especie de homenaje más bien cívico y una medalla más bien simbólica, nosotros nunca manejaremos medallas de oro ni cosas caras porque no tenemos los recursos", explicó la Presidenta del Poder Legislativo.

Además, el Diputado Ricardo Astudillo Suárez, integrante de la Comisión especial, expresó que esta iniciativa permitirá la recopilación de datos históricos y relatos, además de que también se reconocerá a los cronistas municipales.

## Sugieren secretaría del Transporte

### Noticias

José Elías Jiménez Sánchez, del Instituto Mexicano del Transporte, sostuvo que sin una secretaría estatal del ramo habrá dispersión de funciones y dentro de ellas no se podrá planear la vialidad y el transporte, y alertó de que Querétaro y sus zonas urbanas "presentan actualmente altas tasas de motorización (de las más altas del país)".

El experto les presentó a los diputados de la comisión respectiva un estudio sobre "El desarrollo institucional para la planeación y operación del transporte urbano en México".

A partir de este documento, habló de que la movilidad de la gente aumenta diariamente y del incremento de la distancia de los viajes en camiones urbanos de pasajeros, así como niveles de servicios cada vez menores.

Aseguró que la modernización del transporte público de pasajeros "avanza lentamente", y que las acciones de 'mejoramiento vial' "se desarrollan bajo un enfoque puntual u no de ciudad", mientras que "la contaminación en



**LA COMISION** de Tránsito, Vialidad y Autotransporte Público del Congreso del Estado sesionó ayer.

todas sus facetas se incrementa".

Esta relatoría llevó a José Elías Jiménez Sánchez a hablar de las implicaciones de no tener una Secretaría del Transporte en Querétaro, refiriéndose entonces a los desacuerdos operativos y a las decisiones retardadas y contrapuestas.

# Urge pagar deuda municipal: Aguilera

Antes que la adquisición de un nuevo vehículo multifunción para seguridad, que costará alrededor de 5 millones de pesos, el municipio de Querétaro debe preocuparse por finiquitar la deuda que arrastra desde hace dos administraciones, cuando el ex alcalde Armando Rivera solicitó 400 millones de pesos a un banco, aseveró el coordinador legislativo de Convergencia, José Luis Aguilera Rico.

El legislador aseguró que desde que se endeudó a los queretanos de la capital, solamente se han pagado 2 millones de pesos —de 400 que se deben— y se tienen un sinnúmero de asuntos por resolver en la administración municipal, de ámbito financiero, como para pretender gastar en un “súper vehículo”.

“Nos interesa saber, el hecho de que el préstamo que Armando Rivera pidió, se han pagado dos millones y se ha pagado

mucho interés. Nos interesa saber cómo van las finanzas del municipio, porque el quebranto municipal que dejó Manuel González Valle no se ha aclarado. Y todas las observaciones que han salido como en el DIF, que la contraloría municipal nos de los informes. Y también que el Cabildo, a través de la comisión investigadora, nos de a conocer punto y señal de lo que ellos han investigado en particular”.

Y recordó la serie de vehículos que se han adquirido desde las administraciones municipales pasadas, mismos que hoy ya no tienen función alguna y que dijo, son hazmerreír de todo Querétaro.

“Por supuesto que el anfíbio fue cuestión de burla, de gastar pesos y centavos que no valía la pena. El hecho del Dragón fue el hazmerreír de todo Querétaro. Y más aún cuando el actual

delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Luis Vázquez —ex secretario de Obras Públicas—, festeja que sí compro bien el Dragón”.

El legislador aseguró que la adquisición de este vehículo ‘antimotines’ no tiene una justificación clara, cuando no hay dinero que alcance en las arcas municipales, de acuerdo a los propios dichos del alcalde, Francisco Domínguez.

“Lo que debe ocurrir en esta administración es “no compras”. Yo lo que sugiero es que se pague primero el préstamo que fue utilizado para un rescate económico. Si bien es cierto, la justificación de Francisco Domínguez con su Cabildo fue ‘no tengo dinero’, entonces no hay una justificación muy lógica para nosotros de que se pretenda comprar otro vehículo de estos”, concluyó Aguilera Rico.

# Hacen largas filas para pagar tenencia

Los ciudadanos acudieron a realizar pagos a delegaciones municipales, debido a que hoy termina el programa de apoyo al pago de tenencia

IPOR CANDHY ESCALANTE

Contrarreloj viven cientos de Queretanos debido a que el día de hoy termina el programa de apoyo al pago de tenencia, por lo que las filas se hacen interminables tanto en la Secretaría de Finanzas como en el Auditorio Josefa Ortiz y algunas delegaciones municipales.

Hasta medio día puede tardar un contribuyente en ser atendido, no solamente para el pago de tenencia sino para la propia revisión de papeles o el cambio de propietario o una simple consulta.

Hasta el lunes pasado, el 88 por ciento de los candidatos a beneficiarse con la exención del pago de tenencia ya había obtenido su refrendo vehicular 2010, aunque aún faltaban 35 mil por hacerlo.

Esto significa que cerca de 315 mil propietarios de vehículos ya cumplieron con este trámite, mismos que permitieron recaudar al Gobierno Estatal más de 244 millones de pesos, aunque la meta es exentar del pago de tenencia a 349 mil queretanos.



**HASTA MEDIO** día puede tardar un contribuyente en ser atendido.

Y no hay prórroga, si no logra realizar su pago de tenencia y engomado el día de hoy hasta a las seis de la tarde, ya se perdió del descuento, ya que después de esta fecha el pago de tenencia será sin descuentos.

“Yo vine hasta hoy porque la verdad así somos los mexicanos, todo a la mera hora, pero pues ahora me tengo que amolar, me tengo que quedar formado hasta que pueda salir, eso me pasa por flojo”, comentó Arturo Acosta.

## DESCUENTO...

Si no logra realizar su pago de tenencia y engomado el día de hoy hasta a las seis de la tarde, ya se perdió del descuento, ya que después de esta fecha el pago de tenencia será sin descuentos.

Estudian cómo demandar al ex edil de Tx

# Noé Zárraga "en capilla"

Se asesoran ante el Tribunal Superior de Justicia para establecer de qué forma se procede en su contra

MANUEL GARCÍA

El presidente municipal de Tequisquiapan, Raúl Orihuela, acudió al Tribunal Superior de Justicia para verificar de qué manera se puede proceder en contra del ex alcalde Noé Zárraga, por la serie de irregularidades encontradas en su administración.

Y es que la actual administración municipal de Tequisquiapan, detectó al menos a sesenta "aviadores" dentro de las nóminas, tratándose de personas que cobraban desde mil 500 hasta 3 mil pesos semanales, además de familiares del ex edil trabajando en la administración, lo que derivó en que la crisis económica del municipio se haya agravado.

Además se detectó la expedición de seis facturas falsas, que suman una cantidad cercana a los 12 millones de pesos que no se sabe en qué se gastaron o dónde quedaron.

El actual alcalde de Tequisquiapan, Raúl Orihuela, explicó que derivado de los desvíos de recursos y de los "aviadores", no pueden dejarlos impunes.

"Encontramos facturas apócrifas que realmente calculamos que hubo un faltante de 12 millones de pesos con seis facturas... precisamente va-

mos a platicar esta situación con el presidente del tribunal... son varios puntos, de los faltantes de los recursos, estamos viendo cuál es el camino adecuado.

Y es que tanto el cobro de "aviadores" como el desvío de los recursos no dejaron dinero a la actual administración para poder trabajar en infraestructura turística que re-

quiere el municipio, apuntó el Alcalde.

De ahí que se le podrían fincar responsabilidades al anterior alcalde Noé Zárraga; "el ex alcalde y quien re-

sulte responsable...

(Noé Zárraga) es el responsable directo, como en mi caso ahora yo soy responsable de la administración, y buscaremos que si hay algo corrupto dentro de mi ad-

ministración, inmediatamente tomar cartas en el asunto".



DEMIAN CHÁVEZ

# Rigor de PROFEPA

Se imparte justicia ambiental, garantiza Ortiz; en el pasado, "una sombra amarga" en la materia

por Heidy Wagner Laclette

"El pasado es una sombra amarga para los queretanos, pero a partir de esta administración la federación y el Estado podemos ver a la sociedad cara a cara y garantizarle justicia ambiental", afirmó el delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), Arturo Eulogio Ortiz Montes, tras dar a conocer que en el gobierno anterior la Comisión Estatal de Caminos (CEC) y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP) fueron sancionadas por haber realizado obras sin presentar los estudios de impacto ambiental y por no contar con las autorizaciones de la Semarnat.



ARTURO EULOGIO Ortiz Montes.

En este sentido el funcionario federal precisó que la CEC fue sancionada en 3 ocasiones por la apertura del Distribuidor Vial Fray Junípero Serra y Circuito Universidades, así como por la construcción de caminos en la Sierra Gorda. "fueron varias las obras que en su momento impactaron al medio ambiente y a las que se les inició un procedimiento, en el caso de la CEC retiraron vegetación nativa — en algunos casos fueron 7 hectáreas —, cuando esto sucedió se les impusieron sanciones superiores a 35 hectáreas y multas económicas millonarias, las cuales fueron liquidadas en su momento".

**E**n cuanto a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Ortiz Montes destacó que durante 2009 fue sancionada esta dependencia federal por no contar con los requerimientos por parte de la Semarnat en la construcción de caminos tanto a la Delegación de Maconí en Cadereyta y en la comunidad de Camargo en Peñamiller.

Respecto a las administraciones municipales anteriores, destacó que en su mayoría fueron sancionadas por haber construido caminos vecinales sin autorización de la Semarnat, "en números cerrados son 11 las sanciones a distintas dependencias, el 60 por ciento fueron para el Gobierno estatal (CEC), 30

para el gobierno federal (SCT) y 10 por ciento a los municipios".

Detalló que la construcción del camino por parte de la SCT en la delegación minera de Maconí, Cadereyta, forma parte de las condicionantes de la obra hidráulica Acueducto II, sin embargo subrayó, cuando inició daño aproximadamente 7 hectáreas de vegetación nativa, "el material lo aventaban hacia las barrancas afectando la vegetación misma que tuvo que ser compensada y mitigada, la sanción en contra de la SCT fue plantar pinos, en este momento se le está dando el seguimiento".

Agregó que contrario a lo sucedido hace 3 años, actualmente la mayoría de los infractores no son dependencias gubernamentales sino particulares y empresarios dedicados al ramo de la construcción, tal es el caso de 4 fraccionamientos ubicados en el Ex Ejido Casa Blanca — atrás de la Ciudad de las Artes — que desde hace aproximadamente un año fueron clausurados por la Profepa debido a que no cumplieron con las condicionantes por parte de la Semarnat, al no respetar 18 hectáreas de reserva ecológica.

"Arrasaron con 14 y dejaron 4, al momento de hacer el análisis para fincar responsabilidades, nos percatamos que los terrenos que no habían sido destruidos respondían al Gobierno del Estado (Ciudad de las Artes) no así las otras 14 hectáreas de los 4 fraccionamientos, una de esas condicionantes era la construcción de bordos para captar agua de lluvia, esta clausura no se levantará hasta que devuelvan el equivalente a 70 hectáreas de vegetación nativa (84 mil plantas)", expuso Ortiz Montes.

Puntualizó que el antecedente

con que cuenta la Profepa es que hasta antes que iniciara la presente administración eran saldos negativos en cuanto a la acción de las obras del Gobierno federal, estatal y municipales en contra de la naturaleza. Reiteró que los principales infractores en los últimos 6 años fueron el Gobierno federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con la apertura de caminos sin autorizaciones de impacto ambiental y de cambio de uso de suelo, la Secretaría de Obras Públicas y la Comisión Estatal de Caminos de Gobierno del Estado.

"A 6 meses de esta administración, la Profepa no tiene ningún procedimiento en contra de los gobiernos federal, estatal y municipales, hemos establecido una comunicación cercana y de mutuo respeto, con el único objetivo que la normatividad ambiental de las obras esté plenamente garantizada y en caso contrario que no se hagan, es decir, ahora la historia nos permite tener puntos de referencia para no caer en los mismos errores que otros cometieron", finalizó el delegado de la Profepa en Querétaro.

# “No toleraré corrupción; la ciudadanía ya está cansada”: Pancho

Legalidad, profesionalismo, excelencia, la norma; no a la corrupción, clientelismos, favoritismos y mal uso de los recursos.

“El combate a la corrupción es la tarea primaria y fundamental, que debe realizar todo Gobierno”, afirmó el presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servién; durante la presentación del Programa “Por un Querétaro Capital sin Corrupción”.

Al cuestionarle respecto a los datos que existen, y en qué nivel se encuentra Querétaro en la materia, comparado con el resto del país, el Alcalde explicó que la última medición, se realizó en el año 2005 y Querétaro salió en primer lugar. Sin embargo, reconoció que nuestro país está calificado muy mal a nivel internacional lugar 135, situación que aseguró le preocupa.

“Yo sí estoy preocupado porque tú lo ves y yo lo hice en la calle, la gente ya no cree en los gobiernos, porque no ven que los recursos en donde pagan impuestos. En el caso del municipio un impuesto predial, un traslado de dominio que sean manejados con transparencia y tenemos que nosotros obligarnos, a ver cómo somos capaces de ver que la gente sí vea transparentado sus recursos, que vea aplicados los recursos”.

Por ello, solicitó a la ciudadanía denunciar, cualquier acto que apunte a corrupción o falta de transparencia, al afirmar que no va a “meter la mano por nadie”.

“Honestamente no hay un dato, ojalá lo tuviéramos, ojalá supiéramos en qué áreas hubiera más corrupción. Hoy con gusto puedo decir que creo que vamos avanzando, el llamado por parte de mi gobierno, es a cualquiera, se le va a atender de una denuncia ciudadana y la subiremos y aquí no vamos a meter la mano por nadie. La ciudadanía ya está cansada y ahora le tenemos que dar respuesta”.

Explicó que la corrupción es algo difícil de detectar, aunque se “llenara el Centro Cívico de cámaras”, porque el acto se puede llevar a cabo fuera de las oficinas, por lo que confió en la lealtad, trabajo, responsabilidad y disciplina de la gente que le acompaña, en la tarea de administrar la capital queretana.

Durante el discurso del evento, Domínguez Servién hizo referencia a que, “acabar con la corrupción requiere además inculcar en el servidor público, la conciencia de su posición y la responsabilidad que la acompaña”, ya que “no podremos acabar con la corrupción cuando apenas se vuelve uno servidor público, comienza a ver la manera de sacar provecho personal de su puesto”.

Por lo que aseguró que la legalidad, el profesionalismo y la excelencia en la función pública “han de ser la norma”, y no la corrupción de los clientelismos, los favoritismos y el mal uso de los recursos de los ciudadanos.

“Como servidores públicos, debemos hacer de esta administración pública, una administración ejemplar”.

En este evento participó Miguel Murillo Flores, Director General Adjunto de Vinculación Interinstitucional de la Secretaría de la Función Pública, quien se congratuló por la implementación de este programa.

“En la Secretaría de la Función Pública nos sumamos a estos esfuerzos. Para el Gobierno Federal es muy importante cambiar toda esta imagen de las mordidas, de la tranza; por eso yo los invito a pensarlo dos veces cuando vayamos a recibir un pago o algo a cambio de realizar nuestro trabajo, pensémoslo dos veces, como amigos, como padres, como hijos”.

Oscar García González, Magistrado del Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas, fue el encargado de explicar este programa “habrá de desarrollarse bajo tres vectores; uno, en el Servicio Público, Cero Corrupción; dos, Querétaro Capital Sin Corrupción y tres, Hagamos lo Correcto”.

“El primero de ellos consiste, en un ciclo de conferencias en las que se formulen planteamientos, sobre el fenómeno de la corrupción y sus consecuencias (...) en la segunda fase la tarea de reflexionar, junto con la sociedad sobre la práctica de la corrupción. Y en la tercera, se trabajará con los niños para

prevenir la corrupción desde la infancia; etapa en la cual, nuestros niños aún no han adquirido hábitos reprobables, como parte de esta fase ya iniciamos un concurso de dibujo”, explicó el Magistrado.

Y es que durante este evento también se presentó el 1er. Concurso de Dibujo Infantil Anticorrupción “Hagamos lo Correcto”, donde participarán niños y niñas queretanos, con la intención de que desde pequeños, rechacen este tipo de prácticas.

Como testigo de la sociedad participó Julio Díaz Reyes, representante de la FECAPEQ, quien destacó la necesidad de trabajar desde todos los frentes, “para terminar con la corrupción, una realidad mundial que nos afecta a todos, aquí nos hacemos una gran pregunta ¿Qué pasaría si hiciéramos las cosas bien?”.

# Los ciudadanos ya no creen en los gobiernos, admite Domínguez S.

## Necesario transparentar toda la aplicación de recursos públicos

**POR AIMÉE PACHECO**  
Noticias

Al admitir que los ciudadanos ya no creen en los gobiernos, el alcalde Francisco Domínguez Servién, urgió a impulsar programas y acciones para transparentar la aplicación de los recursos, más allá de los servicios obligatorios que debe prestar todo gobierno municipal; y celebró que a nivel nacional el municipio ocupe el primer lugar en el pago de predial.

Lo anterior en el marco de la presentación del programa "Por un Querétaro Capital sin Corrupción" y 1er Concurso de Dibujo Infantil Anticorrupción "Hagamos lo Correcto".

"Los recursos que manejamos no son nuestros" señaló el edil, quien aseguró que hoy cualquier ciudadano puede hacer una denuncia de algún servidor público que caiga en actos de corrupción.

Recordó que a nivel nacional el municipio de Querétaro ocupa el lugar 135 en materia de corrupción, pero es a la ciudadanía dijo, a la que corresponde calificar a los gobiernos.

"Urge que la gente vea transparentados sus recursos, fuera de los servicios que son obligaciones del municipios, como alumbrado o colección de basura" señaló tras desconocer cuánto cuesta a los gobiernos la corrupción.

## Mejorará seguridad: Regidores

El Regidor por el Partido Convergencia, Marco Antonio León Hernández, calificó de primera instancia la adquisición de un vehículo antimotines por parte del Municipio, como una medida 'represora'; sin embargo, admitió serviría para mejorar el esquema de seguridad y la libertad de los queretanos.

"El PAN (...) siempre piensa de manera fascista, de manera autoritaria y piensan inmediatamente en la represión (pero esto (la compra) está bien, pero no de manera antimotines sino para mejorar el esquema de seguridad y de libertad de los queretanos".

El Regidor panista Miguel Parrodi calificó la compra co-

### EXPLICA...

**W** El PAN (...) siempre piensa de manera fascista, de manera autoritaria y piensan inmediatamente en la represión (pero) esto (la compra) está bien, pero no de manera antimotines sino para mejorar el esquema de seguridad y de libertad de los queretanos".

MARCO ANTONIO LEÓN HERNÁNDEZ  
Regidor Partido Convergencia

mo una herramienta que permitirá mantener la seguridad en la ciudad.

"No es que sea necesaria la compra por inseguridad, es prevenir. Prevenir para mantener a Querétaro capital seguro. Tenemos que prevenir, tenemos que hacer acciones para mantener la seguridad y adquirir tecnología que nos apoye, debe ser bien visto".

Por su parte, el Regidor priista Mauricio Ortiz Proal



comentó que hasta el momento no se tiene la información necesaria para emitir una opinión.

"Desconozco las razones, las metas y los objetivos para comprar un vehículo blindado aquí en Querétaro, a mí no me quedan claras. Yo creo que esos recursos podríamos utilizarlos con alguna otra pretensión. Vamos a pedir explicaciones".

| Por Carolina Sánchez



"De los 30 que rechazamos aproximadamente al día cerca de 20 son porque traen credencial de elector de otro lugar de la República, principalmente del Distrito Federal".

APOLINAR CASILLAS / Secretario del Ayuntamiento

# Atrae la Tenencia residentes 'pirata'

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

La finalización del periodo para la exención del pago de la Tenencia ha atraído en los últimos días a personas provenientes de otras Entidades, principalmente del Distrito Federal, que buscan sacar su carta de residentes en Querétaro y así registrar su auto aquí para ser beneficiado con el programa Estatal.

El Secretario del Ayuntamiento, Apolinar Casillas Ledesma, anticipó que hoy esperan recibir hasta 300 solicitudes para expedir carta de residencia, pues es el último día para la exención del pago de Tenencia.

Ayer se recibieron 200 solicitudes entre las ventanillas del

Centro Cívico y las gestionadas en las Delegaciones.

"Veníamos manejando de 110 a 120 solicitudes de constancias de residencia (...); los últimos días de la semana pasada y ayer (lunes) estuvimos atendiendo un promedio de 200 solicitudes (...). Estimamos que va a incrementar a 300 el día de mañana (miércoles)".

De esos, unas 30 personas no cumplen con el 100 por ciento de los requisitos.

"De los 30 que rechazamos aproximadamente al día cerca de 20 son porque traen credencial de elector de otro lugar de la República, principalmente del Distrito Federal".

VER MÁS: LOCAL/PÁGINA 4

POR GRACIELA BENSUSAN

# El desacuerdo fundamental en la reforma electoral

Reducir el alcance de la reforma al ámbito de la Ley Federal del Trabajo sin tocar el artículo 123 constitucional, como lo hace la iniciativa presentada por diputados del PAN, no garantiza a los trabajadores el respeto de sus derechos fundamentales. Es una estrategia para conseguir el apoyo del PRI y su sector obrero a cambio de conservar las instancias tripartitas que impiden una auténtica representación sindical y el ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos, y favorece de paso a los empleadores.

Aquí se condensa el desacuerdo entre las fuerzas sociales y políticas. No es un desacuerdo menor porque refleja un diagnóstico diferente de los problemas laborales que enfrenta el país, atribuidos en esta iniciativa de manera sobredimensionada a las deficiencias que presenta la legislación vigente. Sin embargo, no se puede eludir el debate ideológico y político que genera el cambio de reglas del juego que inciden en la distribución de los recursos de poder del gobierno, los sindicatos, los trabajadores y los empleadores y en el tipo de desarrollo y de democracia que se quiere promover.

Las reacciones desatadas al difundirse la iniciativa del PAN expresan este desacuerdo. Por una parte, está el diagnóstico de la exposición de motivos, basado en los índices del BM que colocan a México en una situación desfavorable porque tiene normas rígidas en materia de empleo. La prioridad entonces es flexibilizarlas con la ilusión de

que se felicite al país por reducir la protección al trabajador. El secretario Javier Lozano argumentó que lo importante es tener empleo, no su calidad. De ahí que nada se diga respecto a cómo elevar los salarios mínimos que se ubican por debajo de la línea de pobreza. Menos se tiene la adopción de un seguro de desempleo. Tampoco se explica por qué la productividad y la competitividad no han mejorado, si ya son mayoritarios los empleos precarios, se registra una alta tasa de rotación laboral y casi no hay huelgas. La receta es "formalizar" la informalidad. Este es el diagnóstico simplista que respaldan la OCDE y los empresarios pronosticando sin el menor fundamento, que esta reforma hará que el PIB esperado para el 2010 se incremente en tres puntos porcentuales.

En contra de esta perspectiva, están los cuestionamientos que se han hecho a los índices del BM como fundamento para adoptar políticas públicas: no captan la complejidad de las leyes, ignoran los beneficios de la protección laboral, se contraponen al esfuerzo de la OIT a favor del trabajo decente y las ventajas de contar con interlocutores representativos para aumentar al mismo tiempo la flexibilidad, la productividad y la calidad del empleo. Estudios elaborados por la OIT y la Cepal han mostrado el drástico deterioro de los indicadores laborales generados por las reformas de los 90, inspiradas en las recomendaciones del Banco Mundial y el Fondo Monetario

Internacional. Este fracaso llevó al BID en 2004 a relativizar las ventajas de los contratos temporales y a varios países de la región a restaurar la protección en materia de despidos y derechos colectivos. Ello ocurrió a la par que la política macroeconómica colocó en el centro la generación de empleo formal y protegido, los sindicatos recuperaron o fortalecieron su capacidad de interlocución, aumentaron los salarios y se amplió el mercado interno. Se lograron paralelamente altas tasas de crecimiento y menores pérdidas en la reciente crisis.

La iniciativa del PAN no toma en cuenta estas experiencias y no resuelve problemas fundamentales lo que explica el rechazo del PRD, a pesar de que admiten la necesidad de una reforma e incluso avalarían aspectos puntuales de la misma dentro de un nuevo esquema. Los cambios que propone el PAN en materia de derechos colectivos y su combinación con una menor estabilidad laboral cerrarán aún más el paso a la formación de sindicatos independientes. No favorecerán la reconstrucción de la obsoleta estructura sindical, respecto de lo cual no sólo no se ofrece remedio alguno, sino que se amplían sus posibilidades. Esto es lo que les resulta inaceptable.

No se contempla la creación de un registro público con total autonomía para encargarse de la inscripción de los sindicatos, la toma de nota de las directivas y el depósito de los contratos colec-

tivos. Se restringe la libertad de los trabajadores para escoger la mejor manera de defender sus intereses al mantener una tipología sindical restrictiva y crear obstáculos para el funcionamiento de sindicatos gremiales. Se aumentan los requisitos para lograr la contratación colectiva y ejercer el derecho de huelga y las facultades de las Juntas de Conciliación y Arbitraje para intervenir en estos procesos, imponiendo el arbitraje obligatorio después de sesenta días. Se prohíben las cláusulas de exclusión por separación, sin incluir reglas y procedimientos eficaces para sancionar a los empleadores y resarcir a los trabajadores del daño causado por prácticas antisindicales. ¿De qué servirá que los trabajadores puedan escoger sus dirigencias por voto secreto y directo, exigir la rendición de cuentas o negarse a pagar cuotas, si mucho antes los empleadores los obligarán a renunciar a los sindicatos como condición para conservar el empleo? Habrá que ver si estos cambios sobrevivirán a las condiciones que impondrían los legisladores del PRI para respaldar la iniciativa.

Más que inquietarnos por el clima político adverso a la reforma debido a las alianzas y campañas electorales, lo urgente es compatibilizar estos contrastantes diagnósticos y encontrar una respuesta equilibrada a los problemas laborales que enfrenta el país, tomando en cuenta las experiencias vividas en América Latina y menos los indicadores del BM.

## Cuarto de Guerra

● Julio de la Cruz

**SIN POLEMICA.** En la Cámara de Diputados se nos van de vacaciones, pero sólo serán dos días (jueves y viernes) para regresar la siguiente semana a las sesiones. Por cierto que se espera que los debates pierdan un poco de "color": el controvertido José Luis Aguilera se ausentará toda la próxima semana, debido a que viaja a Torreón, donde le practicarán una biopsia renal. ¿Piedritas de tantos corajes con sus compañeros? No es cierto. *Que le sea leve.*

**ARQUERO.** No sólo trabaja como diputado y dirigente del PVEM. Ahora Ricardo Astudillo Suárez se dedicará a formar equipos de fútbol y es que ayer en un desayuno presentó al primer equipo que formará parte del programa "Vivamos Verde: un gol por el Medio Ambiente", al cual ha nombrado —seguro que Usted ni se lo imagina— *Atlético Verde.*

**LES URGE.** Que panistas y priistas estén felices por el fin de mes. No, no sólo porque es quinceña y "puente" de Semana Santa, sino porque mañana inicia la presidencia de Dalia Garrido en la Mesa Directiva. *Ay Hiram, qué les hiciste.*

## Banqueta

### EL DÍA "D"

El relevo en la Mesa Directiva del Congreso del Estado -a la media noche de hoy, en automático- abre una conformación geopolítica distinta de la que había en septiembre del año 2009 en el Legislativo, no sólo porque asume la presidencia la diputada Dalia Garrido Rubio, después de poco más de tres años de que una mujer no tenía ese cargo, sino también porque los pesos y contrapesos de la cámara cambiaron desde la semana anterior y con ellos el horizonte parlamentario. Vigorosa aparentemente cuando se instaló, la diputación opositora está ya no sólo contra el PAN, sino que con el reciente reagrupamiento interno en la bancada albiazul arranca bien con Garrido Rubio en lo que se entiende como otro modo de discutir diferencias y alcanzar acuerdos políticos.

### SATÉLITE ESPÍA

Qué lástima que hasta ahora el Ayuntamiento de Querétaro esté considerando adquirir un vehículo automotor, especial, blindado, con antena satelital -una chulada, pues-, con costo de 5 millones de pesos, desde cuyo interior los ocupantes se darán cuenta de cuanto pasa en su entorno, porque, de haberlo tenido ya desde antes, nos habríamos dado cuenta de las malas intenciones de los ex funcionarios públicos que están ahora en el banquillo de los acusados. Quiera Dios que lo compren pronto y que nos lo presten entonces para ver en qué maroma agarramos a los que muestran ahora cara de ángeles, cuando en el pasado inmediato apenas escondieron su cola de diablo.

### TALENTOS DESEMPLEADOS

El secretario de Desarrollo Sustentable, Tonatiuh Salinas, ha dicho que el programa de capital semilla, que presta desde 50 mil pesos y hasta un millón, con una tasa de interés accesible, mejor que la bancaria de primer piso, marcha bien, pues están recibiendo la visita de 25 personas en las respectivas instalaciones. O sea que además de tener gente con mucho talento, seguimos teniendo muchos fregados, porque no sólo traen las bolsas vacías, sino que no tienen empleo.

### RETIRO OBLIGADO

El diputado convergente José Luis Aguilera Rico se juntó con varios reporteros para decirles que dos semanas estará ausente de su curul, desde hoy, pues, teniendo problemas de salud, estará en el estado de Coahuila, para ser atendido. Lo dijo, nomás para que después no digan lo que no es cierto. ¿Qué serán muy mentirosos en el Congreso?

## ACTORES Y ESCENARIOS



LUIS GABRIEL  
OSEJO

### Prepotencia

**E**l abogado 'Juan' tiene motivos para estar molesto.

Ayer al medio día estacionó su coche en la esquina de Corregidora y Ángela Peralta para usar el cajero; y dice:

"Me bajé del cajero que está a unos 15 metros. Estando yo en la fila del cajero vi llegar a unos pseudopolicías que ni siquiera se bajan a ver el por qué; sólo con la chicharra corren a los coches..."

"Entonces uno se bajó y se fue sobre mi placa... cuando yo ya venía corriendo hacia el coche y llegando, le dije que ya me iba, 'valiéndole' o haciéndose el sordo empezó a quitar la placa y me callaba y me decía que era infracción y que no podía.

"Molesto ante la falta de atención, le arrebaté la placa y le dije que ya me iba, entonces fue a la parte delantera del coche y me iba a quitar la otra y entonces le pedí que no lo hiciera que ya me iba y me puse enfrente, en eso llegó otro oficial que lo acompañaba y me quiso empujar, no pudo mucho y fue entonces cuando me pateó dos veces tirándome al suelo y el otro sujetándome del brazo, como si yo fuera un verdadero delincuente..."

"El mismo oficial arrancó la placa sin quitar los tornillos rompiendo el porta placas, fue entonces cuando comencé a insultarlos llevándome sólo burlas y mentadas..."

Se pregunta 'Juan' cuyo nombre se reserva por obvias razones:

"¿Es ésta la Policía Municipal que quiere cuidarnos?, ¿son éstos los delincuentes detrás de una placa policiaca los que cuidan así a los queretanos?, ¿no crees que existen más delitos que perseguir o infracciones más graves que ésta?..."

"Esto hoy me pasó a mí, pero estoy seguro que si tú preguntas a muchos de tus radioescuchas o lectores te podrían contar más historias de esta Policía Municipal que ya ha hecho varias. La patrulla es la T-54 y el oficial que firma la multa es **López Vargas Rogelio**".

#### Tras Bambalinas

La política, dicen los que saben, es para hacer amigos... La vida da muchas vueltas, argumentan los apologistas de esta frase, "y uno nunca sabe cómo y cuándo termina el poder"... Cierto... Hoy lo saben muchos panistas que disfrutaron de los reflectores durante 12 años sin preocuparse por establecer alianzas y amistades verdaderas... Una enseñanza de vida que deberían de retomar algunos que hoy ostentan ese poder... Como la Diputada **Dalia Garrido**, que mañana toma las riendas de la Mesa Directiva en el Congreso del Estado... No llegó con el consenso de sus compañeros sino como una opción a un problema que se agudizó en la Legislatura y en particular, en la bancada tricolor con la permanencia de su compañero **Hiram Rubio** en el mismo cargo... Lo que la obliga a legitimarse con sus compañeros demostrando que puede ser una digna representante de los Diputados queretanos... Y ese liderazgo se demuestra con humildad e inteligencia... Dalia trabajó muchos años a lado de **Enrique Burgos García** a quien se le conoció, se le conoce, como el 'Gobernador caballero' por su humildad y sencillez... Algo que no nos ha enseñado la de Corregidora...

...Escuche al autor de esta columna en el informativo 'Noticentro' que se transmite de lunes a viernes por el 1020 de a.m....

Más información:  
[www.ciudadypoder.com.mx](http://www.ciudadypoder.com.mx)